

Guatemala, 30 diciembre, 2016

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y de Deportes
Palacio Nacional de la Cultura
Su Despacho.

Estimado Viceministro:

Presento por este medio mi respetuoso saludo deseando toda clase de éxitos al frente del Viceministerio a su digno Cargo.

Paso seguidamente a presentar mi informe de las actividades realizadas de conformidad con lo estipulado en el contrato administrativo por servicios Técnico-Profesionales No. 294-2016 y acuerdo Ministerial No. 25-2016, correspondiente al mes de diciembre de 2016, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie A número 0045.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Para dar cumplimiento a la cláusula del contrato correspondiente, me reuní con los jóvenes encargados del programa de Inclusión y Convivencia, Juventud, Mujer y Adulto Mayor, para comentarles que se había planteado ante las autoridades correspondientes la idea de incorporarlos con su colaboración a los Centros Recreativos Pirámide después de haberse realizado una reunión en las instalaciones del Ministerio de Gobernación, en donde se le dio el seguimiento a la programación de los Centros para las actividades que se están programando por parte de la Mesa Ejecutiva y Técnica del proyecto para el mejor funcionamiento en el año 2017.
- b) Continué con el asesoramiento a los lineamientos que optimizan el seguimiento al proyecto Plan "LUZ".
- c) Para darle cumplimiento al oficio VDR 217-2016, hago de su conocimiento que después de la actividad que se realizó el pasado 26 de julio, se le dio seguimiento al proceso de contratación de personal que fue asignado al Centro Pirámide en el Municipio de Villa Canales, y Villa Nueva para el Proyecto del Modelo de Convivencia Ciudadanía. Así como se procedió a solicitar el dictamen Jurídico para la renovación del Convenio Interinstitucional.
- d) Por otra parte es importante informar que por instrucciones del Señor Viceministro del Deporte y la Recreación, me reuní con el personal contratado por este Viceministerio con personal del programa Artes muy Especiales en 2 ocasiones, en las instalaciones de Palacio Nacional, la última se realizó el día martes 13 de diciembre, en donde se les

informo los adelantos por parte del Viceministerio a sus solicitudes, así como que se habían realizado visitas al Hospital Hermano Pedro en Antigua Guatemala y el Hogar San Vicente de Paul, con lo cual se le dio el cumplimiento a lo ordenado por el Doctor Sosa Viceministro del Deporte y la Recreación en los últimos días del mes de septiembre.

- e) Para dar cumplimiento a lo ordenado por el Señor Ministro de Cultura y Deportes en oficio DM-0439-2016, por medio del cual se me nombra representante del Ministerio de Cultura y Deporte, como asesor del programa CONAPROV, que dirige la Secretaria de de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, asistí a la reunión mensual que se realizó en las Instalaciones de Casa Presidencial, en beneficio del Adulto Mayor.
- f) Por otra parte me permito hacer de su conocimiento que he cumplido con las instrucciones de atender las diferentes actividades asignadas.
- g) Asesore el proceso de la recolección de información para la conformación de estadísticas, correspondiente al mes diciembre del presente año.

RESULTADOS OBTENIDOS:

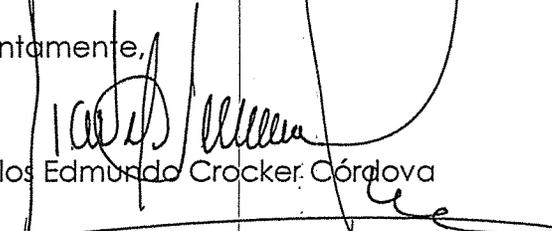
- Se presentó un Resumen de los programas de la Dirección de Áreas Sustantivas del Viceministerio del Deporte y la Recreación, a la coordinación del Proyecto Centros Recreativos Pirámide, por medio del cual se propone solicitar el apoyo de los programas de Inclusión y Convivencia, Mujer, Juventud, y Adulto Mayor en la metodología que se está implementando, para el año 2017, programas que podrían dar un mejor resultado en las actividades de Jóvenes en riesgo, y escuela para padres de familia, las cuales se vieron muy beneficiadas en el año 2016 siendo un logro prominente del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
- Se realizó proceso por medio del cual, se dio por clausurado el ciclo 2016, actividad que se realizó el 12 de diciembre en horas de la tarde contándose con autoridades de los diferentes Viceministerios que componen el Proyecto, acto que fue presidido por el Tercer Viceministro de Gobernación Licenciado Axel Romero, en donde se entregaron los diplomas respectivos a 67 Jóvenes graduados por medio de los programas de Modalidades Flexibles para Educación Media Ciclo Básico y 2 de sexto primaria, a su vez les fueron entregados reconocimientos por haber cumplido las expectativas exigidas por Intecap para impartir las capacitaciones de Panadería, Corte y Confección, Carpintería y Mecánica Automotriz.
- Se continuó con el asesoramiento del proyecto Plan Luz, en donde se propuso la realización de un acto Cultural Navideño en las Instalaciones del Centro Recreativo Erick Bernabe Barrondo para dar por clausurado

el año 2016 y poder presentar en el los logros adquiridos durante el año en beneficio de la población Guatemalteca.

- Dando cumplimiento a lo establecido en el Oficio VDR 217-2016 se realizaron diversas reuniones con la coordinación del Proyecto Modelo de Convivencias Ciudadanas en donde se analizó el comportamiento del Personal nombrado por el Viceministerio del Deporte y la Recreación con el fin de solicitar su recontractación para el año 2017, solicitud que fue elevada al Señor Director General del Deporte y la Recreación con el análisis correspondiente así como se presentaron las propuestas respectivas contando con el Vo.Bo. del Señor Director de Áreas Sustantivas.
- Por otra parte se informo sobre los adelantos de la solicitud presentada por parte de la coordinación para la elaboración del nuevo Convenio Interinstitucional.
- En la reunión con Personal Contratado por parte del Viceministerio del Deporte y la Recreación, como apoyo a la fundación Artes muy Especiales, se comprobó la asistencia de los jóvenes y se les agradeció su presencia en las actividades de esta institución. El martes 13 de diciembre, fecha en que se celebro la ultima reunión del año 2016, se solicito se presente ante este Viceministerio la nomina de personal a contratar para el próximo año 2017, luego de su evaluación, ya que el proceso de renovación del convenio estaba ya en su fase final en el Departamento Jurídico del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
- En la Última reunión de CONAPROV, es importante destacar los logros obtenido desde el inicio del mismo y después del acto de Juramentación por parte del Señor Presidente Constitucional de la Republica y su distinguida Esposa son en beneficio de la población mayor Guatemalteca.

Sin más por el momento y al agradecer al Señor Viceministro del Deporte y la Recreación, la atención que al presente informe le sirva dispensar, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,


Carlos Edmundo Crocker Córdoba

Vo. Bo.


Lic. Romeo Manuel Escobar Castillo
Director de Áreas Sustantivas
Viceministerio del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

Guatemala, 30 de diciembre de 2016

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Palacio Nacional de la Cultura
Presente.

Señor Viceministro:

Presento por este medio mi respetuoso saludo, deseando toda clase de éxitos al frente de tan importante cargo.

Paso seguidamente a presentar mi informe de Actividades Realizadas para dar cumplimiento a lo establecido en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Profesionales No. 294-2016 y Acuerdo Ministerial numero 25-2016, correspondiente del 4 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Actividades realizadas

Enero 2016

Para dar cumplimiento a la cláusula del contrato correspondiente, sostuve una reunión con los jóvenes encargados del programa de Inclusión y Convivencia haciéndoles del conocimiento lo asignado en el contrato correspondiente.

Continúe con el asesoramiento a los lineamientos que optimizan el seguimiento para dar cumplimiento de los convenios de cooperación para la reducción de la violencia dirigidos a la atención de adolescentes y jóvenes reuniéndome con los coordinadores del programa de Juventud, eventos especiales, mujer adulto mayor y Juego de Pelota Maya esta actividad se realizará durante todos los meses.

De acuerdo a instrucciones del Señora Vice Ministra y dándole cumplimiento al oficio VDR-01488-2015, asistí a la Reunión Mensual de la Mesa Técnica Interinstitucional del Proyecto: Modelo de Convivencia Ciudadana, el cual se llevó a cabo el pasado 12 de enero del presente año en el Salón Mayor del primer nivel del Ministerio de Economía, presentando ante el Vicedespacho el informe correspondiente con copia al Señor Director de Áreas Sustantivas.

De acuerdo a instrucciones se procedió a seleccionar y a contratar al personal que prestará sus servicios en los Centros Recreativos Pirámide conjuntamente con el Señor Director de Áreas Sustantivas y la Licenciada Sheila Castro Jefe de Programas de la Dirección antes mencionada.



Se realizo una reunión con la Licenciada Karina Gálvez, en las oficinas de la Dirección de Áreas Sustantivas, en donde se le dio a conocer a la Licenciada Gálvez la nomina del personal contratado con lo que se le da cumplimiento a lo pactado en el convenio de Cooperación Interinstitucional firmado en 29 de mayo de 2014 y refrendado en cruce de cartas para el 2015 y 2016, respectivamente.

Se ha informado a la Señora Viceministra y al Señor Director de Áreas Sustantivas sobre el seguimiento a lo relacionado con las diferentes peticiones del Grupo Pirámide.

Asesore el proceso de la recolección de información para la conformación de estadísticas, correspondiente al mes enero del presente año.

Febrero 2016

Para dar cumplimiento a la clausula del contrato correspondiente, sostuve una reunión con los jóvenes encargados del programa de Inclusión y Convivencia haciéndoles del conocimiento la disposición de la Dirección de Áreas sustantivas de colaborar estrechamente con los jóvenes del proyecto del Modelo de Convivencia Ciudadana de los Centros Recreativos Pirámide.

Continúe con el asesoramiento a los lineamientos que optimizan el seguimiento para dar cumplimientos de los convenios de cooperación para la reducción de la violencia dirigidos a la atención de adolescentes y jóvenes reuniéndome con los coordinadores del programa de Juventud, eventos especiales, mujer adulto mayor y Juego de Pelota Maya esta actividad se reaizará durante todos los meses

Para darle cumplimiento al oficio VDR-01488-2015, asisti a la reunión Mensual de la Mesa Técnica Interinstitucional del proyecto Modelo de Convivencia Ciudadana , el cual se llevo a cabo el pasado 16 de febrero del presente año.

De acuerdo a instrucciones se procedió a asignarle funciones al personal que prestará sus servicios en los Centros Recreativos Pirámide en los diferentes programas de la Dirección de Áreas Sustantivas, previo al inicio de funciones en los Centros Recreativos Pirámide.

Se le esta dando seguimiento a la reunión que se realizo con la entonces Señora Directora de Cooperación Internacional, en la que se nos informo que a la fecha aun nos encontramos a la espera de la designación del nombramiento de la nueva persona que ocupara tan importante cargo y asi obtener el listado de países donantes para el año 2016, mismo que aun esta en proceso en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Se ha informado al Señor Director de Áreas Sustantivas sobre el seguimiento a lo relacionado con las diferentes peticiones del Grupo Pirámide.



Asesore el proceso de la recolección de información para la conformación de estadísticas, correspondiente al mes febrero del presente año.

Marzo 2016

Para dar cumplimiento a la cláusula del contrato correspondiente, sostuve una reunión con los jóvenes encargados del programa de Inclusión y Convivencia haciéndoles del conocimiento la disposición de la Dirección de Áreas sustantivas de colaborar estrechamente con los jóvenes del proyecto del Modelo de Convivencia Ciudadana de los Centros Recreativos Pirámide.

Continúe con el asesoramiento a los lineamientos que optimizan el seguimiento para dar cumplimientos de los convenios de cooperación para la reducción de la violencia dirigidos a la atención de adolescentes y jóvenes reuniéndome con los coordinadores del programa de Juventud, eventos especiales, mujer adulto mayor y Juego de Pelota Maya esta actividad se realizará durante todos los meses

Asistí acompañando al Señor Viceministro del Deporte y la Recreación a la Mesa Técnica en la cual se acordaron diferentes compromisos por parte de los diferentes Viceministerios y alcaldes municipales que componen el programa.

Para darle cumplimiento al oficio VDR-217-2016, en donde se me instruye nuevamente como Representante ante la Mesa Técnica del Proyecto Centros Recreativos Pirámide, hago de su conocimiento que me presente a la la Mesa Técnica del Modelo de Convivencia Ciudadana de los Centros Recreativos Pirámide,

De acuerdo a instrucciones se procedió a asignarle funciones al personal que presta sus servicios en los Centros Recreativos Pirámide en los dos centros ya existentes los cuales se encuentran situados en los municipios de Villa Nueva y Villa canales a fin de darle continuidad al proyecto

Se le esta dando seguimiento a la reunión que se realizo con la entonces Señora Directora de Cooperación Internacional, en la que se nos informo que a la fecha aun

nos encontramos a la espera de la designación del nombramiento de la nueva persona que ocupara tan importante cargo y así obtener el listado de países donantes para el año 2016, mismo que aun esta en proceso en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Se ha informado al Señor Director de Áreas Sustantivas sobre el seguimiento a lo relacionado con las diferentes peticiones del Grupo Pirámide.

Asesore el proceso de la recolección de información para la conformación de estadísticas, correspondiente al mes abril del presente año.

Abril 2016 2016

Para dar cumplimiento a la cláusula del contrato correspondiente, sostuve una reunión con los jóvenes encargados del programa de Inclusión y Convivencia



haciéndoles del conocimiento la disposición de la Dirección de Áreas sustantivas de colaborar estrechamente con los jóvenes del proyecto del Modelo de Convivencia Ciudadana de los Centros Recreativos Pirámide.

Continúe con el asesoramiento a los lineamientos que optimizan el seguimiento para dar cumplimiento de los convenios de cooperación para la reducción de la violencia dirigidos a la atención de adolescentes y jóvenes reuniéndome con los coordinadores del programa de Juventud, eventos especiales, mujer adulto mayor y Juego de Pelota Maya esta actividad se realizará durante todos los meses

Asistí acompañando al Señor Viceministro del Deporte y la Recreación a la Mesa Técnica en la cual se acordaron diferentes compromisos por parte de los diferentes Viceministerios y alcaldes municipales que componen el programa.

Para darle cumplimiento al oficio VDR-217-2016, en donde se me instruye nuevamente como Representante ante la Mesa Técnica del Proyecto Centros Recreativos Pirámide, hago de su conocimiento que me presente a la la Mesa Técnica del Modelo de Convivencia Ciudadana de los Centros Recreativos Pirámide,

De acuerdo a instrucciones se procedió a asignarle funciones al personal que presta sus servicios en los Centros Recreativos Pirámide en los dos centros ya existentes los cuales se encuentran situados en los municipios de Villa Nueva y Villa Canales a fin de darle continuidad al proyecto

Se le esta dando seguimiento a la reunión que se realizo con la entonces Señora Directora de Cooperación internacional, en la que se nos informo que a la fecha aun nos encontramos a la espera de la designación del nombramiento de la nueva persona que ocupara tan importante cargo y así obtener el listado de países donantes para el año 2016, mismo que aun esta en proceso en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Se ha informado al Señor Director de Áreas Sustantivas sobre el seguimiento a lo relacionado con las diferentes peticiones del Grupo Pirámide.

Asesore el proceso de la recolección de información para la conformación de estadísticas, correspondiente al mes abril del presente año.

Mayo 2016

Para dar cumplimiento a la cláusula del contrato correspondiente, sostuve una reunión con los jóvenes encargados del programa de Inclusión y Convivencia haciéndoles del conocimiento la disposición de la Dirección de Áreas sustantivas de colaborar estrechamente con los jóvenes del proyecto del Modelo de Convivencia Ciudadana de los Centros Recreativos Pirámide, para lo cual se realizaron diferentes reuniones para poder realizar una actividad en los próximos días.

Continué con el asesoramiento a los lineamientos que optimizan el seguimiento para dar cumplimiento de los convenios de cooperación para la reducción de la violencia dirigidos a la atención de adolescentes y jóvenes reuniéndome con los coordinadores



del programa de Juventud, eventos especiales, mujer adulto mayor y Juego de Pelota Maya esta actividad se realizará durante todos los meses y especialmente en este mes ya que como se consigna en el punto anterior, se esta realizando la actividad de la familia.

Para darle cumplimiento al oficio VDR 217-2016, hago de su conocimiento que asistí a la reunión de mesa técnica el cual se adjunto ayuda de memoria en los días posteriores a la Mesa Técnica del Modelo de Convivencia Ciudadana de los Centros Recreativos Pirámide, en donde se acordó la reunión para el tercer martes del mes de

De acuerdo a instrucciones se procedió a asignarle funciones al Licenciado en Psicología Jorge Mario Illescas, quien únicamente fungió como Psicólogo ante los Centros durante 8 días.

Por otra parte se me asigno las funciones de coordinador de un nuevo proyecto el cual se esta iniciando, para lo cual se han sostenido reuniones periódicas con personalidades de diferentes Ministerios. Así como se procedió a diferentes reuniones con personal de la Delegación de Planificación y personal de la Delegación del Departamento Jurídico para darle validez al anteproyecto "PLAN LUZ".

Se ha informado al Señor Director de Áreas Sustantivas sobre el seguimiento a lo relacionado con las diferentes peticiones del Grupo Pirámide.

Asesore el proceso de la recolección de información para la conformación de estadísticas, correspondiente al mes febrero del presente año.

JUNIO 2016

Junio Para dar cumplimiento a la clausula del contrato correspondiente, sostuve una reunión con los jóvenes encargados del programa de Inclusión y Convivencia haciéndoles la recomendación que el anteproyecto "LA ESQUINA" antes de proceder a cualquier paso debe de tener un acuerdo ministerial el cual a la fecha no se cuenta con el, esto para darle validez jurídica al mismo; para lo cual, se están programando diferentes reuniones para poder realizar una la presentación del mismo ante las autoridades correspondientes en los próximos días.

Continué con el asesoramiento a los lineamientos que optimizan el seguimiento para dar inicio al proyecto "LUZ", y realizar con el departamento de Planificación Licenciado Salvador Díaz, la preparación del documento formal para su presentación ante el Señor Vice Ministro del Deporte y la Recreación mismo que fue entregando al Director del Proyecto Señor Luigi Bate para continuar con el seguimiento correspondiente que marca la ley.

Para darle cumplimiento al oficio VDR 217-2016, hago de su conocimiento que asistí a la reunión de mesa técnica el cual se adjunto ayuda de memoria en los días posteriores a la Mesa Técnica del Modelo de Convivencia Ciudadana de los Centros Recreativos Pirámide, en donde se acordó la reunión para el tercer martes del mes de junio, así como participe acompañando al Señor Viceministro del Deporte y la Recreación a la reunión de la Mesa de Viceministros convocada por el Señor Vice Ministro de Economía el pasado 20 de junio en horas de la mañana.



De acuerdo a instrucciones se procedió a asignarle funciones al Licenciado en Psicología Jorge Mario Illescas, quien únicamente fungió como Psicólogo ante los Centros durante 8 días.

Por otra parte me permite hacer de su conocimiento que después de haberseme asignado las funciones de coordinador de un nuevo proyecto Luz, hice entrega de las funciones al nuevo Director del Proyecto Señor Luigi Bate, en una de las reuniones correspondientes, quedándome únicamente como representante del Señor Vice Ministro ante la Mesa de trabajo y asesorando el mismo.

Se ha informado al Señor Director de Áreas Sustantivas sobre el seguimiento a lo relacionado con las diferentes peticiones del Grupo Pirámide.

Asesore el proceso de la recolección de información para la conformación de estadísticas, correspondiente al mes mayo del presente año.

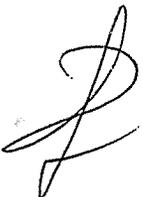
Julio 2016

Para dar cumplimiento a la cláusula del contrato correspondiente, sostuve una reunión con los jóvenes encargados del programa de Inclusión y Convivencia, haciéndoles la solicitud de colaborar con los Centros Recreativos Pirámide después de que se nos convoque a la reunión de mesa Técnica, en donde trataremos el tema.

Continué con el asesoramiento a los lineamientos que optimizan el seguimiento al proyecto "LUZ", asistiendo a la reunión de mesa técnica programada para el 12 de agosto del presente año en el Salón Takaliic Abak.

Para darle cumplimiento al oficio VDR 217-2016, hago de su conocimiento que después de la actividad que se realizó en el salón de banquetes de Palacio Nacional de la Cultura no se ha realizado ninguna reunión de la Mesa Técnica del Modelo de Convivencia Ciudadana de los Centros Recreativos Pirámide, mas sin embargo se trataron diferentes temas de interés con los señores Viceministros acordándose que dado a la transición del proyecto, aun se encuentra pendiente la fecha de convocatoria por parte del tercer Viceministerio de Gobernación para la próxima reunión. En dicha actividad se tocaron diferentes puntos importantes entre de ellos la contratación del Personal por parte del Viceministerio del Deporte y la Recreación, las cuales se dieron gracias al apoyo del Señor Viceministro contratándose por el resto del año a las Señoras Marta María Gonzales de León y Nidia

Marlene Gonzales Reyes como Directoras Orientadoras de las Centros Recreativos Pirámide que funcionan en los municipios de Villa Nueva y Villa Canales, asimismo se le manifestó la inquietud por parte de la mesa técnica,



ante el Señor Viceministro de Educación con respecto a las Inscripciones por parte del MINEDUC, y la transición del mismo el cual es de carácter interinstitucional.

De acuerdo a instrucciones se procedió a asignarle funciones a las personas contratadas por este Viceministerio el pasado 16 de agosto, cumpliendo con ello a lo establecido en los compromisos adquiridos por este Viceministerio.

Por otra parte me permito hacer de su conocimiento que se le dio el seguimiento necesario para la actividad que se realizó con los Alcaldes Municipales, haciendo las llamadas correspondientes y las visitas a los Alcaldes Municipales, que manifestaron su interés por parte del personal asignado al Proyecto Luz y al Proyecto Pirámide, quienes colaboraron excelentemente a la realización del mismo.

Se ha informado al Señor Director de Áreas Sustantivas sobre el seguimiento a lo relacionado con las diferentes peticiones del Grupo Pirámide.

Asesore el proceso de recolección de información para la conformación de estadísticas, correspondiente al mes agosto del presente año.

Por parte del Despacho Superior, se me asigna como representante del Ministerio de Cultura y Deportes, para integrar la comisión de la Creación del Comité Nacional de Protección a la Vejez CONAPROV, el cual estará integrado por los distintos Ministerios del Estado a cargo de la Secretaria de obras sociales de la Esposa del Presidente SOSEP, según oficio numero DM-0439-2016.

Agosto 2016

Para dar cumplimiento a la cláusula del contrato correspondiente, sostuve una reunión con los jóvenes encargados del programa de Inclusión y Convivencia, haciéndoles la solicitud de colaborar con los Centros Recreativos Pirámide después de que se nos convoque a la reunión de mesa Técnica, en donde trataremos el tema.

Continué con el asesoramiento a los lineamientos que optimizan el seguimiento al proyecto "LUZ", asistiendo a la reunión de mesa técnica programada para el 12 de agosto del presente año en el salón Takalic Abak.

Para darle cumplimiento al oficio VDR 217-2016, hago de su conocimiento que después de la actividad que se realizó el pasado 26 de julio, en el salón de banquetes de Palacio Nacional de la Cultura no se ha realizado ninguna



reunión de la Mesa Técnica del Modelo de Convivencia Ciudadana de los Centros Recreativos Pirámide, en donde se acordó que dado a la transición del proyecto, aun se encuentra pendiente la fecha de la próxima reunión.

Por otra parte, es importante informar sobre la contratación del Personal por parte del Viceministerio del Deporte y la Recreación, las cuales se dieron gracias al apoyo del Señor Viceministro contratándose por el resto del año a las Señoras Marta María Gonzales de León y Nidia Marlene Gonzales Reyes como Directoras Orientadoras de los Centros Recreativos Pirámide que funcionan en los municipios de Villa Nueva y Villa Canales, asimismo se le dio el seguimiento necesario a las Inscripciones por parte del MINEDUC, y la transición del mismo el cual es de carácter interinstitucional.

De acuerdo a instrucciones se procedió a asignarle funciones a las personas contratadas por este Viceministerio, cumpliendo con ello a lo establecido en los compromisos adquiridos por este Viceministerio.

Por otra parte me permito hacer de su conocimiento que he cumplido con las instrucciones de atender las diferentes actividades asignadas, tales como asistencia al cambio de la Rosa en diferentes oportunidades y parte de la comisión que se integro para el parlamento Indígena Organizado por el Congreso de la Republica el pasado 17, 18 y 19 del presente mes.

Se ha informado al Señor Director de Áreas Sustantivas sobre el seguimiento a lo relacionado con las diferentes peticiones del Grupo Pirámide.

Asesore el proceso de la recolección de información para la conformación de estadísticas, correspondiente al mes mayo del presente año.

Septiembre 2016

Para dar cumplimiento a la clausula del contrato correspondiente, me reuní con los jóvenes encargados del programa de Inclusión y Convivencia, solicitándole el apoyo de colaborar con los Centros Recreativos Pirámide después de que se realizo la reunión de Mesa Ejecutiva el pasado 1 de septiembre en las instalaciones del Ministerio de Gobernación, en donde trataron temas de importancia.

Continué con el asesoramiento a los lineamientos que optimizan el seguimiento al proyecto "LUZ", asistiendo a la reunión de mesa técnica programada para el 31 de agosto del presente año en el salón Takalic Abak.

Para darle cumplimiento al oficio VDR 217-2016, hago de su conocimiento que después de la actividad que se realizo el pasado 26 de julio, en el salón de



banquetes de Palacio Nacional de la Cultura asistí a la reunión de la Mesa Técnica del Modelo de Convivencia Ciudadana de los Centros Recreativos Pirámide, que fuera convocada por el III Ministerio de gobernación la cual fue celebrada en el Centro Recreativo Pirámide del Municipio de Villa Canales el pasado jueves 8 de septiembre en horas de la tarde y en donde se acordaron una serie de modificaciones para el proyecto.

Por otra parte es importante informar sobre la contratación del Personal por parte del Viceministerio del Deporte y la Recreación, las cuales se dieron gracias al apoyo del Señor Viceministro contratándose por el resto del año a las Señora Marta María Gonzales de León y Nidia Marlene Gonzales Reyes como Directoras Orientadoras de las Centros Recreativos Pirámide que funcionan en los municipios de Villa Nueva y Villa Canales, lamentablemente por razones de salud la Señora Marta María Gonzales renunció los primeros días del presente mes, en donde procedí al proceso de contratación de una nueva Directora.

Por otra parte es importante informar que los centros recreativos Pirámide tuvieron a su cargo el retorno de la Antorcha RECREATE POR LA PAZ, la cual ingreso al municipio de Villa Nueva el 12 de septiembre en horas del medio día continuando su recorrido el martes 13 de septiembre de Villa Nueva a Villa Canales en en donde se realizó el homenaje de dichos centros recreativos a los 195 años de independencia patria.

Por otra parte me permito hacer de su conocimiento que he cumplido con las instrucciones de atender las diferentes actividades asignadas,

Se ha informado al Señor Director de Áreas Sustantivas sobre el seguimiento a lo relacionado con el proceso ordenado por el Vicedespacho del Deporte y la Recreación, referente al caso de la reconstrucción del tejido social por medio de los programas a la comunidad de Sepur Zarco en el departamento de Izabal, según providencia No, VDR-117-2016/ Gestión 2016-554

Asesore el proceso de la recolección de información para la conformación de estadísticas, correspondiente al mes septiembre del presente año.

Octubre 2016

Para dar cumplimiento a la clausula del contrato correspondiente, me reuní con los jóvenes encargados del programa de Inclusión y Convivencia, solicitándole el apoyo para dar respuesta al documento que fuera presentado para dar solución al caso de Sepur Zarco, en el departamento de Izabal, el cual fuera solicitado por el Despacho del Señor Viceministro para que se reconstruya el tejido Social, en ese municipio, por medio de programas de



la Dirección de Áreas Sustantivas. Así mismo se planteó la colaboración de dicho programa con los Centros Recreativos Pirámide después de que se realizó una reunión en las instalaciones del Ministerio de Gobernación.

Continué con el asesoramiento a los lineamientos que optimizan el seguimiento al proyecto "LUZ", asistiendo a la actividad organizada el día 5 de octubre en las instalaciones del Estadio del Municipio de San José Pirula.

Para darle cumplimiento al oficio VDR 217-2016, hago de su conocimiento que después de la actividad que se realizó el pasado 26 de julio, se le dio seguimiento al proceso de contratación de personal que fue asignado al Centro Pirámide en el Municipio de Villa Canales,

Por otra parte es importante informar que por instrucciones de Vicedespacho del Deporte y la Recreación me reuní con el personal contratado por este Viceministerio para el programa Artes muy Especiales en 2 ocasiones, en las instalaciones de Palacio Nacional, así como se realizaron visitas en el Teatro Nacional y Antigua Guatemala, con lo cual se le dio el cumplimiento a lo ordenado en reunión sostenida con el Doctor Sosa en los últimos días del mes de septiembre.

Para dar cumplimiento a lo ordenado por el Señor Ministro de Cultura y Deportes en oficio DM-0439-2016, por medio del cual se me nombra representante del Ministerio de Cultura y Deporte como asesor del programa CONAPROV, que dirige la Secretaria de de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, asistí a las reuniones que se realizaron el pasado 4 y 28 de octubre del corriente

Por otra parte me permito hacer de su conocimiento que he cumplido con las instrucciones de atender las diferentes actividades asignadas.

Asesore el proceso de la recolección de información para la conformación de estadísticas, correspondiente al mes octubre del presente año.

Noviembre 2016

Para dar cumplimiento a la cláusula del contrato correspondiente, me reuní con los jóvenes encargados del Programa de Inclusión y Convivencia, solicitándoles el apoyo para dar respuesta al documento que fuera presentado para dar solución al caso de Sepur Zarco, en el departamento de Izabal, el cual fuera solicitado por el Despacho del Señor Viceministro para que se reconstruya el tejido social en ese municipio por medio de los programas de la Dirección de Áreas Sustantivas.



Por otra parte, se solicitó la colaboración de dicho programa con los Centros Recreativos Pirámide, luego después de haberse realizado una reunión en las instalaciones del Ministerio de Gobernación dándosele el seguimiento a lo solicitado por la coordinación del proyecto para proceder a la elaboración del nuevo convenio interinstitucional.

Continué con el asesoramiento a los lineamientos que optimizan el seguimiento del proyecto PLAN LUZ.

Para dar cumplimiento al oficio VDR 217-2016, me permito hacer de su conocimiento que después de la actividad que se realizó el pasado 26 de julio en donde toma el proyecto de los Centros Recreativos Pirámide, el III Viceministerio se le dio seguimiento al proceso de contratación de personal que fue asignado a los Centros Recreativos Pirámide, en los Municipios de Villa Nueva y Villa Canales, siendo estos una Trabajadora Social y un Licenciado en Psicología.

Por otra parte es importante informar que por instrucciones del Señor Viceministro del Deporte y la Recreación, me reuní con personal contratado por esta institución de Artes Muy Especiales en dos ocasiones en las Instalaciones del Palacio Nacional de la Cultura, además se realizaron visitas en el Teatro Nacional en donde se reúnen los días martes y jueves a realizar sus ensayos y Antigua Guatemala y otras instituciones que cubren con lo que se le dio el cumplimiento necesario a lo ordenado por el Señor Viceministro los últimos días del mes de septiembre.

Por otra parte y en cumplimiento a lo ordenado por el Señor Ministro de Cultura y Deportes Doctor José Luis Chea Urruela, en oficio numero DM-0439-2016, por medio del cual se me instruye como representante del Ministerio de Cultura y Deportes como miembro del Consejo Asesor del Programa CONAPROV, que dirige la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República, asistí a diferentes reuniones que se realizaron el

pasado 4 y 7 de noviembre, así como a las actividades que se realizaron durante la semana comprendida del 14 al 18 de noviembre en ocasión de celebrarse el Día Internacional del Adulto Mayor.

Por otra parte me permito informar que he cumplido con las instrucciones de atender diferentes actividades asignadas.



Asesore el proceso de recolección de Información para la elaboración de los cuadros estadísticos correspondientes al mes de noviembre del presente año

Diciembre 2016

Para dar cumplimiento a la cláusula del contrato correspondiente, me reuní con los jóvenes encargados del programa de Inclusión y Convivencia, Juventud, Mujer y Adulto Mayor, para comentarles que se había planteado ante las autoridades correspondientes la idea de incorporarlos con su colaboración a los Centros Recreativos Pirámide después de haberse realizado una reunión en las instalaciones del Ministerio de Gobernación, en donde se le dio el seguimiento a la programación de los Centros para las actividades que se están programando por parte de la Mesa Ejecutiva y Técnica del proyecto para el mejor funcionamiento en el año 2017.

Continué con el asesoramiento a los lineamientos que optimizan el seguimiento al proyecto Plan "LUZ".

Para darle cumplimiento al oficio VDR 217-2016, hago de su conocimiento que después de la actividad que se realizó el pasado 26 de julio, se le dio seguimiento al proceso de contratación de personal que fue asignado al Centro Pirámide en el Municipio de Villa Canales, y Villa Nueva para el Proyecto del Modelo de Convivencia Ciudadanía. Así como se procedió a solicitar el dictamen Jurídico para la renovación del Convenio Interinstitucional.

Por otra parte es importante informar que por instrucciones del Señor Viceministro del Deporte y la Recreación, me reuní con el personal contratado por este Viceministerio con personal del programa Artes muy Especiales en 2 ocasiones, en las instalaciones de Palacio Nacional, la última se realizó el día martes 13 de diciembre, en donde se les informo los adelantos por parte del Viceministerio a sus solicitudes, así como que se habían realizado visitas al

Hospital Hermano Pedro en Antigua Guatemala y el Hogar San Vicente de Paul, con lo cual se le dio el cumplimiento a lo ordenado por el Doctor Sosa Viceministro del Deporte y la Recreación en los últimos días del mes de septiembre.

Para dar cumplimiento a lo ordenado por el Señor Ministro de Cultura y Deportes en oficio DM-0439-2016, por medio del cual se me nombra representante del Ministerio de Cultura y Deporte, como asesor del programa CONAPROV, que dirige la Secretaría de de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, asistí a la reunión mensual que se realizó en las Instalaciones de Casa Presidencial, en beneficio del Adulto Mayor.

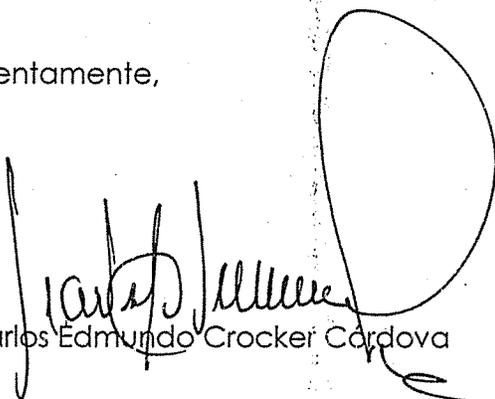


Por otra parte me permito hacer de su conocimiento que he cumplido con las instrucciones de atender las diferentes actividades asignadas.

Asesore el proceso de la recolección de información para la conformación de estadísticas, correspondiente al mes diciembre del presente año.

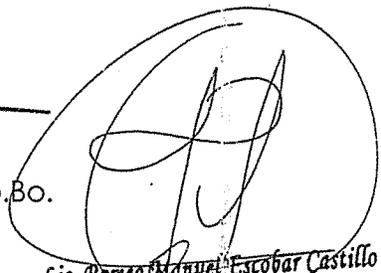
Sin más por el momento y al agradecer al Señor Viceministro del Deporte y la Recreación la atención que el presente informe le sirva dispensar, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,



Carlos Edmundo Crocker Cardova

Vo.Bo.



Lic. Romeo Manuel Escobar Castillo
Director de Áreas Sustantivas
Viceministerio del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

Guatemala, 30 de diciembre de 2016

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Palacio Nacional de la Cultura
Presente.

Señor Viceministro:

Presento por este medio mi respetuoso saludo, deseando toda clase de éxitos al frente de tan importante cargo.

Paso seguidamente a presentar mi informe de Resultados para dar cumplimiento a lo establecido en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Profesionales No. 294-2016 y Acuerdo Ministerial numero 25-2016, correspondiente del 4 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Informe de resultados.

Enero 2016

Durante la reunión con el programa de Inclusión y Convivencia, se programaron diferentes actividades a poder realizar durante el presente año.

Por otra parte, se realizó una reunión con los jóvenes de otros programas asesorando a los lineamientos que optimizan el seguimiento para dar cumplimiento a los convenios de cooperación de la prevención de la Violencia.

Dándole cumplimiento al nombramiento VDR-1488-2015 asistí a la reunión de Mesa Técnica Interinstitucional, presentando el informe correspondiente de la misma a las autoridades correspondientes.

Asesore el proceso de recolección de currículos para dar paso a la instrucción girada por el Vicedespacho, a la Dirección de Áreas sustantivas y la jefatura de programas, seleccionando a las personas idóneas para ser contratadas y prestar sus servicios en los centros Recreativos Pirámide en los municipios de Villa Nueva y Villa Canales.

Se realizó una reunión con la Licenciada Karina Gálvez, Coordinadora del Proyecto Modelo de Convivencia Ciudadana, dándosele a conocer el listado del personal contratado por parte de este Viceministerio para prestar sus servicios en los centros Recreativos Pirámide en los municipios descritos en el párrafo anterior.



Dando cumplimiento a lo establecido en el contrato correspondiente recolecte la información correspondiente para la elaboración de los cuadros estadísticos del mes de enero del presente año.

Febrero 2016

Durante la reunión con el programa de Inclusión y Convivencia, se programaron diferentes actividades a poder realizar durante el presente año especialmente el dar su total apoyo a los programas de Convivencia Ciudadana en materia de prevención de la Violencia en las diferentes actividades relativas. Lamentablemente esto no ha sido posible dado al atraso en el inicio de actividades de los Centros Recreativos Pirámide.

Por otra parte, se realizó una reunión con los jóvenes de otros programas asesorando a los lineamientos que optimizan el seguimiento para dar cumplimiento a los convenios de cooperación de la prevención de la Violencia.

Dándole cumplimiento al nombramiento VDR-1488-2015 por falta de convocatoria esta designación no se presentó a la reunión de Mesa Técnica Interinstitucional.

Dando cumplimiento a lo establecido en el contrato correspondiente recolecte la información respectiva para la elaboración de los cuadros estadísticos del mes de febrero del presente año.

Marzo 2016

Se presentó informe a la Administradora General, en relación a la reconstrucción del Tejido Social de la Comunidad Sepur Zarco por medio del programa de Inclusión y Convivencia ordenado en oficio VDR-117-2016/ gestión 2016-554, el cual estaba archivado en la coordinación del programa. El

el listado de países cooperantes para el año 2016, mismo que aun esta en proceso en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Se le ha informado al Señor Director de Áreas Sustantivas sobre el seguimiento a lo relacionado con las diferentes peticiones del Grupo Pirámide, el cual al momento se encuentra sin iniciar las funciones correspondientes.

Asesore el proceso de la Recolección de Información para la conformación de las estadísticas correspondientes al mes de marzo del presente año.

Durante la reunión con el programa de inclusión y Convivencia se programaron diferentes actividades a poder realizarse durante el presente año, especialmente el dar su apoyo a los programas de convivencia



Ciudadana en materia de prevención de la Violencia, en diferentes actividades relativas, lamentablemente esto no ha sido posible dado al atraso en el funcionamiento de los Centros Recreativos Pirámide.

Por otra parte, se realizó una reunión con los jóvenes de diferentes programas asesoramiento a los lineamientos que optimizan el seguimiento para dar cumplimiento a los convenios de cooperación de la Prevención de la Violencia

Dándole cumplimiento al nombramiento VDR-1488-2015 por falta de convocatoria esta designación no se presentó a la reunión de Mesa Técnica Interinstitucional.

Dándole cumplimiento a lo establecido en el contrato correspondiente recolecte la información para la elaboración de los cuadros estadísticos del mes de marzo del presente año.

Abril 2016

Se programaron diferentes actividades a poder realizar durante el presente año especialmente el dar su total apoyo a los programas de Convivencia Ciudadana en materia de prevención de la Violencia en diferentes actividades especialmente en lo relativo a la invitación por parte de la república de Colombia el próximo mes de mayo en el que disertara nuestro encargado del programa de Inclusión y convivencia en la ciudad de Medellín.

Por otra parte, se realizó una reunión con los jóvenes de otros programas Asesorando los lineamientos que optimizan el seguimiento para dar cumplimiento a los convenios de cooperación de la prevención de la Violencia.

Dándole cumplimiento al nombramiento VDR-217-2016 asistí a la reunión de la Mesa Técnica como representante titular del Señor Viceministro Dr. Erick Roberto Sosa, en donde se aprobó el plan estratégico 2016, mismo que le fuera trasladado para su aprobación.

Dando cumplimiento a lo establecido en el contrato correspondiente recolecte la información correspondiente para la elaboración de los cuadros estadísticos del mes de abril del presente año.

Dándole cumplimiento a las solicitudes de los Centros Recreativos Pirámide se realizó el acto de reapertura de los centros el pasado 5 de abril, en donde se contó con la presencia del Sr. Viceministro de Economía, el Alcalde Municipal de Villa Canales la Licenciada Gladys Elizabeth Palala Gálvez en representación del Señor Viceministro del Deporte y la Recreación, así como la Ingeniera María del Carmen Aceña representante del CIEN, y el personal de coordinación del proyecto contándose



pudiéndose presentar al personal de apoyo al proyecto por parte de este Viceministerio.

Mayo 2016

Durante la reunión con el programa de Inclusión y Convivencia; se programaron diferentes actividades a poder realizar durante el presente año especialmente dando su total apoyo a los programas de Convivencia Ciudadana en materia de prevención de la Violencia en diferentes actividades coordinándose la realización de una actividad con los diferentes programas, a la vez nos fue informado que la coordinadora General del Proyecto, Licenciada Karina Gálvez, había presentado su renuncia a partir del pasado primero de mayo, quedando a cargo Ad Interin la Licenciada Roselia Velásquez con la que se están haciendo los arreglos correspondientes para las diferentes actividades.

Para darle seguimiento a las diferentes actividades del nuevo proyecto se realizo una visita a los diferentes Centros Recreativos con personal de los diferentes Viceministerios, Conjuve, Personal de la Policía Nacional Civil, y encargados del programa de Inclusión y Convivencia de este Viceministerio; se realizo una reunión con representantes del Viceministerio de Economía, en donde se presento el proyecto para que después de estudiarlo se integren al Proyecto el cual se denominara Plan Luz, así se convocaron a diferentes alcaldes a quienes se les presento el estudio del mismo.

Dando cumplimiento a lo establecido en el contrato correspondiente recolecte la información correspondiente para la elaboración de los cuadros estadísticos del mes de febrero del presente año.

Se le dio seguimiento a las peticiones del proyecto Centros Recreativos Pirámide, se realizaron diferentes reuniones con autoridades del Viceministerio y personalidades de otros Viceministerio y se coordinaron diferentes actividades en donde se trato lo referente a los Centros antes mencionados.

Junio 2016

Durante la reunión con el programa de Inclusión y Convivencia, se programaron diferentes actividades a poder realizar durante el presente año especialmente el dar su total apoyo a los programas de Convivencia Ciudadana en materia de prevención de la Violencia en diferentes actividades coordinándose con la coordinación General de los proyectos la realización de una actividad con los diferentes programas, a la vez nos fue informado que la coordinadora General del Proyecto, Licenciada Karina Gálvez, había presentado su renuncia a partir del pasado primero de mayo, quedando a cargo Ad Interin la Licenciada Roselia Velásquez con la que se están preparando los arreglos correspondientes a las diferentes actividades.

Por otra parte, y para darle seguimiento a las diferentes actividades del nuevo proyecto se realizo una visita a los diferentes Centros Recreativos con personal de los diferentes Viceministerios, Conjuve, Personal de la Policía Nacional Civil, y nievas entidades que se integraron al proyecto durante este mes encargados del programa de Inclusión y Convivencia de este Viceministerio; asi como se dio información a los

representantes del proyecto sobre los adelantos que se han dado con las diferentes instituciones Gubernamentales.

Dando cumplimiento a lo establecido en el contrato correspondiente recolecte la información correspondiente para la elaboración de los cuadros estadísticos del mes de mayo del presente año.

Julio 2016

Durante la reunión con el programa de Inclusión y Convivencia, se programaron diferentes actividades a poder realizar durante el presente año especialmente el dar su total apoyo a los programas de Convivencia Ciudadana en materia de prevención de la Violencia, así como el asesoramiento a los jóvenes que se encuentran encargados del seguimiento del proyecto Plan Luz.

Por otra parte, y como se indica en el punto d), de este informe, procedí a darle posesión en los dos diferentes centros Pirámide, al personal asignado, siendo estos 1 Director Orientador en cada uno léase Villa Nueva y Villa Canales y complementar los dos auxiliares en los centros antes mencionados ya que por modificaciones a la Ley de Contrataciones del Estado, no fue posible la contratación el pasado mes de julio, procediéndose a la misma los primeros días del mes de agosto.

Durante la reunión del día 12 de agosto se dieron a conocer por parte de los dirigentes del Proyecto Plan Luz, sobre los adelantos que se han obtenido con las diferentes instituciones Gubernamentales y las Municipalidades especialmente en el Departamento de Jutiapa,

Dando cumplimiento a lo establecido en el contrato correspondiente recolecte la información correspondiente para la elaboración de los cuadros estadísticos del mes de agosto del presente año y asistí a la inauguración del Festival del Centro Histórico en representación del Señor Director de Áreas Sustantivas el día 11 de agosto a LAS 18:00 horas, así mismo me permito informar que por instrucciones superiores participe en los diferentes Cambios

de la Rosa de este mes de agosto y en la actividad del Parlamento Indígena organizada por el Congreso de la Republica y apoyada por este Viceministerio los días 17, 18, y 19 de agosto.



Agosto 2016

Durante la reunión con el programa de Inclusión y Convivencia, se programaron diferentes actividades a poder realizar durante el presente año especialmente el dar su total apoyo a los programas de Convivencia Ciudadana en materia de prevención de la Violencia, así como el asesoramiento a los jóvenes que se encuentran encargados del seguimiento del proyecto Plan Luz.

Por otra parte, y como se indica en el punto d), de este informe, procedí a darle posesión en los dos diferentes centros Pirámide, al personal asignado, siendo estos 1 Director Orientador en cada uno léase Villa Nueva y Villa Canales y complementar los dos auxiliares en los centros antes mencionados ya que por modificaciones a la Ley de Contrataciones del Estado, no fue posible la contratación el pasado mes de julio, procediéndose a la misma los primeros días del mes de agosto.

Durante la reunión del día 12 de agosto se dieron a conocer por parte de los dirigentes del Proyecto Plan Luz, sobre los adelantos que se han obtenido con las diferentes instituciones Gubernamentales.

Dando cumplimiento a lo establecido en el contrato correspondiente recolecte la información correspondiente para la elaboración de los cuadros estadísticos del mes de agosto del presente año y asistí a la inauguración del Festival del Centro Histórico en representación del Señor Director de Áreas Sustantivas el día 11 de agosto a LAS 18:00 horas, así mismo me permito informar que por instrucciones superiores participe en los diferentes Cambios de la Rosa de este mes de agosto y en la actividad del Parlamento Indígena organizada por el Congreso de la Republica y apoyada por este Viceministerio los días 17, 18, y 19 de agosto.

Septiembre 2016

Durante la reunión con el programa de Inclusión y Convivencia, se programaron diferentes actividades a poder realizar durante el presente año especialmente el dar su total apoyo a los programas de Convivencia

Ciudadana en materia de prevención de la Violencia, así como el asesoramiento a los jóvenes que se encuentran encargados del seguimiento del proyecto Plan Luz.

Por otra parte, y como se indica en el punto d), de este informe, procedí a presentar a la nueva Directora Orientado del Centro que funciona en el



municipio de Villa Canales dado a la renuncia de la señora Marta María Gonzales de León y quien de acuerdo a la ultima Mesa Técnica del pasado 8 de septiembre podría ser la representante de los centros ante las Departamentales de Educación de los Centros Recreativos Pirámide.

Durante las actividades patrias organizadas por el Viceministerio del Deporte y la Recreación, fue halagador que los jóvenes que componen los Centros Pirámide fueran escogidos por las autoridades Ministeriales para llevar la

antorcha hasta el final, entregando la misma en la 7ª. Avenida y 10ª. Calle de la zona 1 el pasado 14 de septiembre a las 17 horas con 30 minutos previo a encender el Pebetero que portaba la llama Libertadora en el Plaza de la Constitución.

Dando cumplimiento a lo establecido en el contrato correspondiente recolecte la información para la elaboración de los cuadros estadísticos del mes del presente año y asistí a diferentes actividades patrias para las cuales me fue asignado.

Octubre 2016

Se presentó el informe a la Administradora General, a lo relacionado con la reconstrucción del Tejido Social de la comunidad Sepur Zarco, por medio del programa de Inclusión y Convivencia ordenado en oficio VDR-117-2016/Gestión 2016-554 el cual estaba archivado en la coordinación del programa.

Se continuó con el asesoramiento del proyecto Plan Luz, tratando de inaugurar los primeros centros lo más antes posible y a su vez, asistí a la presentación del juego de rugby en el Municipio de San José Pinula, que fue todo un éxito, en el mismo se conto con un grupo los promotores departamentales y municipales.

Dando cumplimiento a lo establecido en el Oficio VDR 217-2016 se contrataron los servicios de un Director Orientador con especialidad en Psicología, para el Centro Recreativo Pirámide, en el municipio de Villa Canales, el cual inició labores el pasado 15 de octubre. Por otra parte dentro de los logros obtenidos es importante hacer constar que la Municipalidad de Villa Canales contrato los servicios de una maestra de educación secundaria para el mismo Centro,



En la reunión con Personal Contratado de Artes muy Especiales se comprobó la asistencia de los jóvenes el día martes 11 de octubre en el Centro Miguel Ángel Asturias y el 24 en el Hospital Hermano Pedro en Antigua Guatemala. Así como las 2 reuniones del personal contratado en las instalaciones de Palacio Nacional de la Cultura, dándole cumplimiento con esto a lo ordenado verbalmente por el Señor Vice Ministro del Deporte y la Recreación.

En las reuniones de CONAPROV, es importante destacar que las dos reuniones han sido beneficiosas por cuanto se está procediendo a darle seguimiento a la Ley de Protección de las personas de la tercera edad según decreto número 80-96 y sus reformas decreto 51-98 y reglamento Acuerdo Gubernativo No. 135-2002.

Noviembre 2016

Se presentó informe a la Administradora General, en relación a la reconstrucción del Tejido Social de la Comunidad Sepur Zarco por medio del programa de Inclusión y Convivencia ordenado en oficio VDR-117-2016/ gestión 2016-554, el cual estaba archivado en la coordinación del programa. El cual fue trasladado por medio de la Dirección General en los primeros días del mes de diciembre con el argumento de que se programe en el POA respectivo para el año 2017.

Se continuo con el asesoramiento del Plan Luz tratando de proponer se inauguren los primeros centros de servicio lo mas pronto posible.

Dando cumplimiento a lo establecido por el oficio VDR 217-2016 se instalaron en los centros las dos personas contratadas Trabajadora Social Leticia Muralles Carcamo y Licenciado en Psicología Abel Alegría poniéndolos a disposición del Proyecto en los dos municipios Villa Nueva y Villa Canales Respectivamente.

Por otra parte se procedió a darles la inducción correspondiente como la presentación y se les solicito la planificación de actividades para el año 2017, presentándose a sus labores el 2 de noviembre .

En reunión con el personal contratado por el Viceministerio del Deporte y la Recreación de la Fundación Artes Muy Especiales se comprobó la asistencia



de los jóvenes a sus actividades programadas y participaron en la capacitación realizada en el acto inaugural de los Promotores Cívicos, Día del Barrilete y Actividades realizadas en ocasión de el Día Internacional del Adulto Mayor.

En las diferentes Reuniones de CONAPROV, es importante destacar que las dos reuniones han sido beneficiosas por cuanto se está procediendo a darle seguimiento a la Ley de Protección del Adulto Mayor según decreto 80-96 y sus reformas decreto 51-98 y reglamento acuerdo gubernativo 135-2002. El Lunes 14 de noviembre en horas de la tarde fuimos juramentados por el Señor Presidente de la República, y su distinguida esposa, en ceremonia realizada en las instalaciones del patio de la Paz de Palacio Nacional de la Cultura en donde se contó con la participación del Cuerpo Diplomático y Consular acreditado en nuestro país, y personalidades especialmente invitadas.

Participe en las diferentes actividades que se realizaron en conmemoración del Día Internacional del Adulto Mayor

Diciembre 2016

Se presentó un Resumen de los programas de la Dirección de Áreas Sustantivas del Viceministerio del Deporte y la Recreación, a la coordinación del Proyecto Centros Recreativos Pirámide, por medio del cual se propone solicitar el apoyo de los programas de Inclusión y Convivencia, Mujer, Juventud, y Adulto Mayor en la metodología que se está implementando, para el año 2017, programas que podrían dar un mejor resultado en las actividades de Jóvenes en riesgo, y escuela para padres de familia, las cuales se vieron muy beneficiadas en el año 2016 siendo un logro prominente del Viceministerio del Deporte y la Recreación.

Se realizó proceso por medio del cual, se dio por clausurado el ciclo 2016, actividad que se realizó el 12 de diciembre en horas de la tarde contándose con autoridades de los diferentes Viceministerios que componen el Proyecto, acto que fue presidido por el Tercer Viceministro de Gobernación Licenciado Axel Romero, en donde se entregaron los diplomas respectivos a 67 Jóvenes graduados por medio de los programas de Modalidades Flexibles para Educación Media Ciclo Básico y 2 de sexto primaria, a su vez les fueron entregados reconocimientos por haber cumplido las expectativas exigidas por Intecap para impartir las capacitaciones de Panadería, Corte y Confección, Carpintería y Mecánica Automotriz.



Se continuó con el asescramiento del proyecto Plan Luz, en donde se propuso la realización de un acto Cultural Navideño en las Instalaciones del Centro Recreativo Erick Bernabé Barrondo para dar por clausurado el año 2016 y poder presentar en el los logros adquiridos durante el año en beneficio de la población Guatemalteca.

Dando cumplimiento a lo establecido en el Oficio VDR 217-2016 se realizaron diversas reuniones con la coordinación del Proyecto Modelo de Convivencias Ciudadanas en donde se analizo el comportamiento del Personal nombrado.

por el Viceministerio del Deporte y la Recreación con el fin de solicitar su recontractación para el año 2017, solicitud que fue elevada al Señor Director General del Deporte y la Recreación con el análisis correspondiente así como se presentaron las propuestas respectivas contando con el Vo.Bo. del Señor Director de Áreas Sustantivas.

Por otra parte se informó sobre los adelantos de la solicitud presentada por parte de la coordinación para la elaboración del nuevo Convenio Interinstitucional.

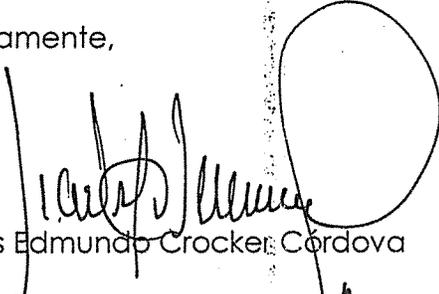
En la reunión con Personal Contratado por parte del Viceministerio del Deporte y la Recreación, como apoyo a la fundación Artes muy Especiales, se comprobó la asistencia de los jóvenes y se les agradeció su presencia en las actividades de esta institución. El martes 13 de diciembre, fecha en que se celebro la ultima reunión del año 2016, se solícito se presente ante este Viceministerio la nomina de personal a contratar para el próximo año 2017, luego de su evaluación, ya que el proceso de renovación del convenio estaba ya en su fase final en el Departamento Jurídico del Viceministerio del Deporte y la Recreación.

En la Última reunión de CONAPROV, es importante destacar los logros obtenido desde el inicio del mismo y después del acto de Juramentación por parte del Señor Presidente Constitucional de la República y su distinguida Esposa son en beneficio de la población mayor guatemalteca.



Sin mas por el momento y al agradecer al Señor Viceministro del Deporte y la Recreación la atención que el presente informe le sirva dispensar, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,



Carlos Edmundo Crocker Cordova

Vo.Bo.



Lic. Romeo Manuel Escobar Castillo
Director de Asesorías Sustantivas
Viceministerio del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes